Carta

Sn.ª Carta de la Ziud.d de Sevilla n.ra fha. del prim.o del cor.te manifes
tando de esta, como ha mandado se publicado en ella, Cons.o de las Indias la Ley
de libre, que se ha, se ha dignado tomar, dando nueva planta a los Tribun.s de la Casa
de la Contratazion de las Indias y consulado; con la prezision de que hayan de
residir en la Ziud.d de Cadiz; A contribuido a todo el R.no en Mayor de8
conuelo, G, la consideracion de el dho caezim.to de los R.s intereses de8 M.
Vnio motiuos, con otros muchos, que corren de ello, atenz.s, mouieron el
zelo de esta Ziud.d; y las demas deuoto en Cortes a las de presentaz.n, y de lus enz.s
que hechizieron para cautelar este peligro como; E no habiendo podido detenerlo,
Arrimelto Sevilla continuar su ynstancia, con mas esfuerzo; acuio fin anom
brado al Conde de Mejorada para que pase a ponerse a los R.s pies de8 M.
con D.n Joseph de Zuloaga y Rodrigue Canonigo y Arcediano de Cardona
Comis.o por el Ayun.to de la s.d Ziud.d; E dho Ziud.d para que como tan celosa
del Mejor seruic.o de8 M. continue sus mas eficaces y fuertes esfuerzos en promouer
desta defensa, como lo espera = Y habiendo oido Dho conferido; sintiendo grau.te
Que en la mantenenz.a de los tribun.s de la Casa de Contratac.n de Indias en Sev.a
se interesa el mejor seruic.o de8 M. y bien de la Monarchia = Acordo se continue
la dilig.a en, Y se examine a mano del 6 D.n Pedro Vanderpetro para que la
entregue; Y se responda a Sev.a segun y como lo tienen entendido los Cav.s
Comis.s de Cartas =

Precio de azeite a 10 q.tos =

La Ziud.d envia de Corregim.to G. D.n Franz.co Nuñez de Salcedo admin.or del
aumento del azeite para este pres.te; Acuerda que para dezembre primero del Subsi
proximo venidero, se vaya en vno chapin en cada libra de azeite de Sandolea a
Diez quartos; Y se publique; Y el dho admin.or de este sin las prouidenzias
Comun.s =

Sub Gonz.z =

Vn sem.te de Sub Gonz.z Perez de Cartas. Suplicando a la Ziud.d le conceda alguna
Y que entre a este trabajar en su Campo partido de Albaion setezientos ma
chos de cabrio = La Ziud.d habiendo oido, ofreziendole la dudad de si
en esta permision se perjudica el de los vezinos ganaderos. Acordo se pregun
te a los anogados. Y de traiga y se Resolua =

Sarz.to m.or =

La Ziud.d Acuerda que con Informe del Contad.or se de gracia de libra
a favor de D.n Geronimo Niño Sarzento m.or de esta plaza de lo
que le tiene G. Casa de agosto, en los efectos y como se acostumbra;
en atencion a sum.s que a este sin a dado =

Ant.o Gar.a =

Am.o de Ant.o Garzia; Poniendo en not.a de la Ziud.d como Gregorio de Saave
dra y Sup.te en nombre de el Leym.o de la seruidum.e de Alcal de Vna Casa
en el Zigarral que a fabricado en sitio que a tomado a zenso de la Ziud.d
Suplica se aplique el Remedio Comun = Habiendo oido, lo comet.o
al Sr D. Antonio manrrique Lex.or para que informe Traiga la razon =

Marq.s de Veniel y q.tro =

Almir.te de D.n Phill.po Franc.co de Molina Marques de Veniel; Sup.te saura
Franc.co Aguilar; Pedro Beltran; Andres minguez Antonio Lopez; y
Simon Bog.o Otros Interesados en dha heredam.to de Veniel; en que
dizen, que teniendo grau.te la falta de aguas y el exemplo de sus vezinos